1. DATOS BÁSICOS

Asignatura	CUIDADOS EN SALUD MENTAL
Titulación	GRADO DE ENFERMERÍA
Escuela/ Facultad	CIENCIAS DE LA SALUD
Curso	SEGUNDO
ECTS	6
Carácter	BÁSICA
Idioma/s	CASTELLANO
Modalidad	PRESENCIAL
Semestre	4
Curso académico	2024/2025
Docente coordinador	SERGIO SEGADO FERNÁNDEZ
Docente	NATALIA GONZALEZ BRITO FRANCISCO LUIS RIVERO PÉREZ

2. PRESENTACIÓN

Los cuidados en Salud Mental a partir de planes de cuidado incrementan el rigor científico del ejercicio de la Enfermería a través de la normalización diagnóstica y de intervención. Sin embargo, tal ejercicio quedaría limitado sin un acercamiento interdisciplinar al ámbito de la Salud Mental. En esta asignatura se pretende que el/la alumno/a adquiera las destrezas de los planes de cuidado estandarizados propios de la enfermería y, al tiempo, que adquiera los conocimientos fundamentales en Psicopatología y del abordaje terapéutico propios de la Psiquiatría y la Psicología.

La propuesta en la asignatura no solo pretende la correcta elaboración de cada plan de cuidado que se trabaje en las clases, con lo que supone para la adquisición del dominio de sus taxonomías y lenguaje, sino aportar, además, el conocimiento científico que soporta cualquier juicio clínico, y para ello, esta asignatura, se enmarca dentro la perspectiva de actuaciones basadas en la evidencia. Y todo sin perder de vista a la Persona.

Por otra parte, las características propias de la población que se atiende en Salud Mental, en cuanto a posibles problemas de vulnerabilidad de los pacientes, requiere de la adquisición sistemática de criterios profesionales que se nutran del conocimiento tanto de la legalidad vigente en cuanto a los derechos del paciente, como de la ética y deontología profesional propia de la Enfermería en Salud Mental.

3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias básicas:

- CB2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

- CB3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- CB4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- CB5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Competencias generales:

- CG10: Proteger la salud y el bienestar de las personas, familia o grupos atendidos, garantizando su seguridad.
- CG15: Trabajar con el equipo de profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales.
- CG17: Realizar los cuidados de enfermería basándose en la atención integral de salud, que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial

Competencias transversales:

- CT11: Razonamiento crítico: Que el estudiante sea capaz de analizar una idea, fenómeno o situación desde diferentes perspectivas y asumir ante él/ella un enfoque propio y personal, construido desde el rigor y la objetividad argumentada, y no desde la intuición.
- CT3: Capacidad de análisis y síntesis: Que el estudiante sea capaz de descomponer situaciones complejas en sus partes constituyentes; también evaluar otras alternativas y perspectivas para encontrar soluciones óptimas. La síntesis busca reducir la complejidad con el fin de entenderla mejor y/o resolver problemas.
- CT7: Gestión de la información: Que el estudiante sea capaz de buscar, seleccionar, analizar e integrar información proveniente de fuentes diversas.

Competencias específicas:

- CE 52: Conocer los problemas de salud mental más relevantes en las diferentes etapas del ciclo vital, proporcionando cuidados integrales y eficaces, en el ámbito de la enfermería
- CE 08: Utilizar estrategias y habilidades que permitan una comunicación efectiva con pacientes, familias y grupos sociales, así como la expresión de sus preocupaciones e intereses.

Resultados de aprendizaje:

- RA1: Capacidad para valorar, diagnosticar, planificar, ejecutar y evaluar cuidados de enfermería de salud mental dirigidos a personas, familias y grupos, de acuerdo con el concepto de atención integral, en el marco de la promoción, la prevención, el tratamiento y la rehabilitación de la salud mental, a lo largo del ciclo vital, teniendo en cuenta asimismo los criterios de calidad y seguridad del paciente.
- RA2: Conocimiento de la psicopatología, los psicofármacos, las bases teóricas de los diferentes abordajes psicoterapéuticos, las necesidades de los enfermos mentales crónicos, los recursos de rehabilitación existentes, los criterios de derivación y la normativa legal en materia de Salud Mental.
- RA3: Identificación de las aportaciones específicas de las diferentes teorías y modelos conceptuales en la comprensión de los trastornos mentales.

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

Competencias	Resultados de aprendizaje
CB2, CB3, CB4, CG10, CG15, CG17, CT3, CT7, CT11, CE8, CE52	RA1.- Capacidad para valorar, diagnosticar, planificar, ejecutar y evaluar cuidados de enfermería de salud mental dirigidos a personas, familias y grupos, de acuerdo con el concepto de atención integral, en el marco de la promoción, la prevención, el tratamiento y la rehabilitación de la salud mental, a lo largo del ciclo vital, teniendo en cuenta asimismo los criterios de calidad y seguridad del paciente.
CB3, CB5, CG10, CG15, CG17, CT3, CT7, CT11, CE8, CE52	RA2.- Conocimiento de la psicopatología, los psicofármacos, las bases teóricas de los diferentes abordajes psicoterapéuticos, las necesidades de los enfermos mentales crónicos, los recursos de rehabilitación existentes, los criterios de derivación y la normativa legal en materia de Salud Mental.
CB3, CB4, CB5, CG10, CG15, CG17, CT3, CT7, CT11, CE52	RA3.- Identificación de las aportaciones específicas de las diferentes teorías y modelos conceptuales en la comprensión de los trastornos mentales.

4. CONTENIDOS

UA 1 – Evolución de la asistencia a personas con problemas en Salud Mental

UA 2 – Consideraciones legales y éticas relacionadas con el empleo de confinamiento, la inmovilización, el consentimiento informado y la confidencialidad

UA 3 – Red de los dispositivos asistenciales de Salud Mental y psiquiatría

UA 4 – Cuidados de enfermería a los pacientes con problemas de Salud Mental

UA 5 – Psicofarmacología.

5. METODOLOGÍAS DOCENTES

A continuación, se indican los tipos de metodologías docentes que se aplicarán:

A: Clases magistrales
B: Método del caso
C: Aprendizaje cooperativo
D: Entornos de simulación

6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

Actividad formativa	Número de horas
A: Lecciones magistrales	36 h
B: Elaboración de informes y escritos	28 h
C: Actividades en salas de simulación	4 h
D: Evaluación formativa (feed-back de pruebas de evaluación realizadas)	10 h
E: Tutoría	18 h
F: Trabajo autónomo	50 h
G: Pruebas presenciales de conocimiento	4 h
TOTAL	**150 h**

7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

Sistema de evaluación	Peso
Pruebas presenciales de conocimiento	50%
Observación del desempeño	20%
Informes y escritos	30%

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

7.1. Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 5,0 en la prueba final, para que la misma pueda hacer media con el resto de las actividades.

Los alumnos que no hubieran asistido al menos al 50% de las horas de clase perderán la posibilidad de evaluación continua y tendrán que ser evaluados en convocatoria extraordinaria.

7.2. Convocatoria extraordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 5,0 en la prueba final, para que la misma pueda hacer media con el resto de las actividades.

Se deben entregar las actividades no superadas en convocatoria ordinaria, tras haber recibido las correcciones correspondientes a las mismas por parte del docente, o bien aquellas que no fueron entregadas.

8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

Actividades evaluables	Fecha
Primer parcial	10/3/25
Presentación de informes y casos	1/6/25
Convocatoria ordinaria	2/6/25

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

9. BIBLIOGRAFÍA

A continuación, se indica la bibliografía recomendada. Se pone en primer lugar y en negrita las obras de referencia de la asignatura:

Fornés Vives, J. (2021) *Enfermería de Salud Mental y Psiquiatría 3ª ed*. Madrid, España: Editorial Médica Panamericana.

Eby, L. y Brown, N.J. (2010) *Cuidados de enfermería en salud mental* 2ª ed. Madrid, España: Pearson.

Herdman, T.H. y Kamitsuru, S. (Ed.) (2019) *Diagnósticos enfermeros: definiciones y clasificación 2018-2020* (11ª ed.). Barcelona, España: NANDA International, Elsevier.

Sue Moorhead, S., Swanson, E., Johnson, M. y Maas, M.L. (2019) *Clasificación de Resultados de Enfermería (NOC): Medición de Resultados en Salud, 6e*. Elsevier.

Butcher, H.K., Bulechek, G.M., Dochterman, J.M. y Wagner, Ch. (2019) Clasificación de Intervenciones de Enfermería (NIC), 7e. Elsevier

Salazar, M., Peralta, C. y Pastor, J. (2005) *Manual de Psicofarmacología*. Madrid, España: Editorial Médica Panamericana.

Caballo, V.E., Salazar, I.C. y Carrobles, J.A. (Dirs.) (2016) *Manual de psicopatología y trastornos psicológicos 2ª Ed*. Madrid, España: Pirámide.

V.V.A.A. (2017) *Manual de legislación para profesionales de la salud*. España, Valencia: CECOVA - Consejo de Enfermería de la Comunidad Valenciana. http://www.bibliotecadigitalcecova.com/contenido/revistas/cat6/pdf/L102WEBCD.pdf

Pastor Morales, J.M. y Rio Sánchez, C. (2018*) Ética profesional en salud mental: guía de actuación ético-deontológica y legal en Psicología Clínica y Psiquiatría*. Madrid, España: Pirámide.

Gobierno de Canarias: Servicio Canario de Salud (2019) *PLAN DE SALUD MENTAL DE CANARIAS 2019-2023.* https://www3.gobiernodecanarias.org/sanidad/scs/content/d7a0d910-4973-11e9-910b-f705e6f363c5/PSMC_completo.pdf

Otras CCAA - Guías (enlaces rescatados en septiembre de 2019):

Servicio Madrileño de Salud (2010) *Manual de procedimientos de Enfermería de Salud Mental Comunitaria en la Comunidad de Madrid: Planificación estratégica.* Gobierno de Madrid. http://www.madrid.org/bvirtual/BVCM017188.pdf

Servicio Vasco de Salud (2002) *Planes de cuidados estandarizados de enfermería en salud mental*. Gobierno Vasco: Departamento de Sanidad. https://www.osakidetza.euskadi.eus/contenidos/informacion/osk_trbg_planes_programas/es_def/adjuntos/CuidadosAPsaludMental.pdf

Acceso a diversos enlaces con guías de interés para profesionales de Salud Mental de la Junta de Andalucía:

https://www.sspa.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdesalud/el-sas/servicios-y-centros/salud-mental/salud-mental-documentos-recomendados

10. UNIDAD DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y DIVERSIDAD

Desde la Unidad de Orientación Educativa y Diversidad (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.
2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.
3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.
4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación.

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a:
orientacioneducativa@universidadeuropea.es

11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tú opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.